

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROAGROSIG CIA.LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Décima Norte entre Buenavista y Napoleón Mera, en esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la **Compañía PROAGROSIG CIA. LTDA.**, que tiene un capital social distribuido en Dos mil (2000) participaciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), por los socios, el Señor Dustín Stalin Barrezuela Ortega, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una, equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Juan Luis Gallardo Tinoco, propietario de Trescientas seis (306) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 306,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 306 votos, el Señor Alberto Federico Lazo Minuche, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Arnulfo Leonardo Lucero Murillo, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Galo Jinsohp Ludeña Curillo, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Cesar Manuel Paladines Jumbo, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Jorge Luis Rios Gallegos, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; y, equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos, el Señor Víctor Manuel Yunga Ortega, propietario de Doscientas cuarenta y dos (242) participaciones sociales de USD \$ 1,00 cada una; equivalente a USD \$ 242,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a 242 votos; lo que representa el Cien por Ciento del capital social de la Compañía y resuelven por unanimidad celebrar la presente Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PROAGROSIG CIA. LTDA. Junta que es presidida por el Señor Alberto Federico Lazo Minuche, en calidad de Presidente y el Señor Juan Luis Gallardo Tinoco que hace las veces de secretario de esta junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y/o resolver sobre:

1. El informe del Comisario.
2. El informe de Gerente General
3. Estados Financieros por el ejercicio 2009
4. Nombramiento de Comisario ejercicio 2010.



Dustin Stalin Barrezuela Ortega
SOCIO



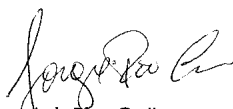
Arnulfo Leonardo Lucero Murillo
SOCIO



Gala Jinsón Ludeña Curillo
SOCIO



Cesar Manuel Paladines Jumbo
SOCIO



Jorge Luis Rios Gallegos
SOCIO



Victor Manuel Yunga Ortega
SOCIO

